



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00134617- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Carola Jones, por la cual solicita se declare de interés académico a la "28ª Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur", que se desarrollará en la sede de esta Facultad, entre el 27 y 29 de setiembre de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha reunión tiene como lema "Globalización, desarrollo y desigualdad productiva: las pymes ante el desafío de la digitalización";

Que cuenta con opinión favorable de las Direcciones de los Departamentos de Economía y Finanzas y de Administración y Tecnologías de Información;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "28ª Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur", que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, entre los días 27 y 29 de setiembre de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.